

ACTA N°048.- En la ciudad de Rivera, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós, siendo la hora 19.35, se reúne en forma Ordinaria la Junta Departamental de Rivera, en la Sala de Sesiones, Gral. José G. Artigas N°1025, bajo la Presidencia de su titular Sr. Edil José María Antuña, actuando en Secretaría el Sr. Secretario Domingo Techeira y la asistencia de los siguientes Sres. Ediles: Heber Freitas, Elizabeth Rodríguez, Larry Martínez, Camila González, Manola Brant, José Luis Pereira, Alaídes Olivera, Manuel Vellozo, Tania Vargas, Armando Olivera, Mabel Fajardo, Fabricio Méndez, Luciano Machado, Esteban Quiroz, Clovis Padilla, Adriana Ocaño, Ítalo Guarisco, Luis Ernesto González, Roberto Machado, Fabián Chilis, Maria Antúnez, Juan Merladett, Leandro Muñoz, Rosario Acuña, Ramón Camps, Luis Leites, Sebastián Sum, Carlos da Silva, Graciela da Rosa, Walter Machado, Elsa Muniz, Juan Sanguine, Álvaro Carneiro, Leonor Rosa, Walter Paz, Richar González, Sendy Barreto, Dickenson Correa, Isidro de los Santos, Sergio Rauduvinicke, Nuri Rodríguez, Carlos Moráis Jorge, Edgar Leivas, Laura Domínguez, Verónica Otero, Jorge D. Barros, Delbia Pimentel, César Montejo, Héctor Antúnez, Fanny Araujo, Luis A. López, Pablo Saravia, Jehovanna Lembo, Nancy Olivera, Antony Meneses, Laura Viera Grau, Carla Moráis, Yanina Caballero, Fernando Araujo, Gustavo Núñez, Yolanda Machado, Sergio Meneses, Magela Ferreiro, Mariano Camacho, Pablo Melo, Alfredo Valerio, Edis Moráis, Nancy Suárez, Carlos Julio Estevés, Margarita García, Axel Guevara, Carlos Camargo, José Vargas, Aida Gonzálvez, Leonardo Grossó, Nelson Rodríguez, Macarena Mello, Marta Diniz,

Alejandra Rabaza, Rubenson Silva, Eduardo Canepa, Eduardo Estevéz, Alejandro di Falco, Maria Viera Ramos.- **Sr. Presidente:** Buenas tardes, Sres. Ediles, siendo la hora 19 y 35 minutos, iniciamos la Sesión Ordinaria del día 20 de abril de 2022.- **ORDEN DEL DÍA - APROBACIÓN DE ACTAS** - ACTA N° 37: **Unanimidad, 26 votos afirmativos**, ACTA N°38: **Unanimidad, 28 votos afirmativos; Acta N°39: Unanimidad 29 votos afirmativos**; ACTA N° 40: **Unanimidad, 29 votos afirmativos**; ACTA N°41: **Unanimidad, 30 votos afirmativos**; ACTA N° 42: **Unanimidad 30 votos afirmativos.**- **MEDIA HORA PREVIA - 1-Sra. Edil Nuri Rodríguez:** Gracias, Sr. Presidente. Buenas noches a todos. Hoy me voy a referir a un tema que directa o indirectamente nos toca a todos, ya que está relacionada con el acceso a la educación. Todos sabemos que la educación es un derecho que debe ser impartido a todos por igual, asegurando de esta forma que todos los ciudadanos reciban una formación que los prepare para la vida a todos, en igualdad de condiciones, así lo estipula nuestra Constitución. Todos estos derechos para que se puedan dar, necesitan otro elemento. Por suerte allá por el año 1985 nuestro Intendente era el Dr. Altivo Estévez, el que guiado por su visión basada en los principios batllistas descubrió la necesidad de nuestros jóvenes y aparecieron los hogares estudiantiles, los que representan verdaderos hogares donde estos jóvenes con escasos recursos, pero con un gran deseo de superación empiezan a labrar su futuro, bajo un techo seguro, y rodeados, por un grupo de personas que realmente se dedican a ayudarlos y acompañarlos junto a su familia para

recorrer su camino hacia un futuro mejor, en el que dependerán de sí mismo, y no de la mano de los demás. Porque todos sabemos que en la sociedad que vivimos, aquel que no tiene un título o una capacitación especial para moverse en la vida pierde su autonomía y también siempre está esperando por terceros. Los hogares estudiantiles, en este caso, juegan un rol muy importante en la vida de estos jóvenes. Por suerte nuestros jóvenes cuentan con 7 hogares estudiantiles; 5 en el interior del Departamento ubicados en Tranqueras, Vichadero, Minas de Corrales, Masoller, Cerro Pelado, 1 en la capital del Departamento, y 1 en la capital del país, en el día de ayer, se realizó su re-inauguración del local propio. De este modo nosotros vemos que la gestión para la adquisición de este local comenzó durante el segundo gobierno del Intendente Marne Osorio. Según me comentó el Dir. de Hogares Estudiantiles Sr. Kenny Núñez, en mi visita en el día de hoy al Hogar Estudiantil de nuestra ciudad, que fue el primer objetivo que le planteó el Sr. Marne Osorio a él cuando el ingresó como Director de Hogares. Quiero destacar el trabajo del equipo de dirección, y funcionarios que integra la División Hogares, y también felicitar al Director General de Promoción y Acción Social porque fue un facilitador de este objetivo. También debo agradecer a los Sres. Ediles quienes en el periodo anterior votaron por unanimidad el préstamo para la adquisición del nuevo local. También debemos reconocer, bueno, que todo los Intendentes y gobierno departamental en general siempre apostó en mejorar y a que aquellos hogares realmente cumplieran la función para las cuales están designados, así que podemos agradecer este

logro que para bien de nuestra juventud para nuestro Departamento y para nuestro país y la de algunos Departamentos vecinos sin dejar de cumplir con los nuestros. También felicitar al actual Ejecutivo Departamental encabezado por el Intendente Cr. Richard Sander y su equipo. Que mis palabras pasen al Sr. Intendente, al Director de Hogares, al Sr. Mauricio González y prensa en general. Muchas gracias.-**2-Sra. Edil María Laura Viera Grau:** Cuando en 1820 fue derrotado Artigas, las fuerzas luso-brasileñas, bajo el mando de Lecor extendieron su dominio desde Río Grande hasta el Plata. Los principales jefes artiguistas se habían dispersado: unos estaban presos, otros prófugos, algunos sumados a las luchas y facciones que continuaban enfrentando a las Provincias Unidas y varios también se habían incorporado al propio ejército de Lecor. La derrota, que parecía ser total, no mató el sentimiento localista oriental. En 1823 hubo un primer intento de rebelión. Fue breve y fue un fracaso, pero ya era claro indicio de lo que vendría. Los ingleses sentenciaron: **desean** unirse a las Provincias Unidas porque buscan liberarse de los lusitanos, pero luego se levantarán también contra ellos. El poderoso imperio vio que era mejor que no pertenecieran a nadie, que mediara entre dos grandes bloques territoriales como Brasil y las provincias argentinas, que fuera el algodón entre cristales, la llave de la Cuenca del Plata. No se opuso cuando un grupo de hombres, a cuya cabeza estaba Juan Antonio Lavalleja, organizó en 1825 un nuevo levantamiento armado contra el gobierno de Lecor. Así como en 1811, el levantamiento del ´25 se preparó en territorio argentino e ingresó por el litoral con el objetivo de dominar la campaña para luego

acorralar a Montevideo, que era la sede del gobierno. Cruzaron el río en lanchones, bajo una orden estricta: permanecer callados y remar con fuerza, para sortear la cercanía de los cruceros brasileños, que vigilaban el río. Hicieron pie en la playa de La Agraciada. Los lanchones que los habían transportado hasta allí regresaron y ellos quedaron aguardando las caballadas. Sin ellas no podían cabalgar ni convertirse, cada uno de ellos, en cabezas de pueblos en armas que sincronizarían sus ataques contra las fuerzas de ocupación. Se quedaron ahí esperando, una espera interminable. Y luego, mientras Lavalleja aguardaba tranquilamente, llegaron, se abrazaron al pescuezos de los animales, les daban besos, lo que luego se llamaría “Cruzada Libertadora” inició entonces su marcha, abriéndose en abanico sobre el territorio oriental. Iban presididos por una bandera con los colores artiguistas. La arenga que les dirigió Lavalleja, llamándolos argentinos-orientales, era “mostremos al mundo entero que merecemos ser libres”. Efectivamente, el desarrollo de los acontecimientos posteriores confirmó la intuición inglesa (*tienen vocación de destino propio*) y derivó en el reconocimiento a una independencia que nació, discutida y pactada, vigilada por cinco años, pero llamada para quedarse. Cuando en 1878 el pintor Juan Manuel Blanes quiso sintetizar en la tela la significación de aquel levantamiento de 1825, eligió el desembarco en la Agraciada y el instante en que Lavalleja arranca de sus seguidores el juramento de libertad o muerte. Reconstruyó minuciosamente el rostro de cada uno, se hizo llevar a su estudio arena del lugar y estudió los efectos de la luz sobre la blanca superficie salpicada de huellas, y congeló en un instante, para dotar al

Uruguay de una imagen de sus orígenes. Estas son palabras de la Doctora Ana Ribeiro del Ministerio de Educación y Cultura, a propósito de lo que fue la fecha de ayer martes 19 de abril en la que todos los orientales pudimos un año más celebrar nuestra vocación de hombres y mujeres libres. Quiero recalcar una vez más que ese también es el sentimiento de este gobierno de coalición, y que debemos de mantener siempre en alto la bandera de nuestra libertad. Muchas gracias. **3-Sra. Edil María Laura**

Viera Ramos: En esta ocasión mi media hora previa está dedicada a informar sobre un evento cultural y artístico que se llevará a cabo en nuestra ciudad el próximo sábado 23 y domingo 24 de abril, este próximo fin de semana, en el estacionamiento del shopping Melancia. Será el "Primer Festival de Música, Fierros y Arte" de la frontera, con entrada libre, organizado por "La Vereda Web Radio" y por el grupo "Antiguos Movilistas "de la ciudad. Será un evento cultural, artístico y de entretenimiento donde se expondrán: automóviles clásicos, motos antiguas, exposición y venta de arte y productos artesanales de artesanos de Rivera, stands de cervezas artesanales de productores locales, plaza de comidas, conciertos en vivo de rock y blues de bandas locales, transmisión en vivo de todo el evento por La Vereda Web Radio de nuestra ciudad. Las bandas que tocarán el día sábado 23, serán: Nativos del Rock, Desalineados Blues Band, Luego es tarde, Estacao Rock y la participación especial del cantante riverense Marcio Escotto. Para la exposición de automóviles y motos clásicas vendrán coleccionistas de distintas ciudades de Río Grande del Sur y de nuestro país como: Santa María, San Gabriel, Bagé, Don Pedrito,

Pelotas y Porto Alegre; de Uruguay: Paysandú, Tacuarembó, Durazno, Florida, Melo, Montevideo, y claro está Rivera. Se estima que, en su totalidad, serán 180 autos clásicos y 80 motos antiguas que serán exhibidos durante todo el fin de semana. Habrá también un espacio especial dedicado a los niños. Habrá una feria de artesanías con aproximadamente 10 emprendedores locales que tendrán a la venta sus productos. Es importante decir que está invitado a participar con algunas de sus obras, el riverense Guillermo Laguna, artista plástico reconocido. Cuatro marcas locales, producidas en nuestra ciudad, de cerveza artesanal se suman al evento: La ocho, French Beer, Vitalogy y La Vereda Beer. Por lo tanto, como se puede apreciar, con este evento los organizadores tienen la intención de potenciar, mostrar y valorar a productores, emprendedores, artistas y trabajadores en general de nuestra ciudad, que son parte de la identidad de Rivera, aportando así un fin de semana de entretenimiento, cultura y arte para toda la población. Me parece de suma importancia que la Intendencia así como también este Cuerpo de Ediles, apoye este tipo de actividades culturales y, principalmente, a trabajadores que buscan potenciar y valorar lo nuestro, que buscan emprender y así aportar al desarrollo de nuestra ciudad, de su cultura, de su arte, y de su gente. Es por esto y sabiendo que todos en esta Casa legislativa buscamos lo mismo para nuestra gente, que propongo que en el orden del día se vote elevar al Intendente la solicitud de declarar de interés departamental al primer festival de "Música, Fierros y Arte" de la frontera organizado por La Vereda Web Radio y por el grupo "Antiguos Movilistas". Lograr esto sería otorgarle al evento el estatus que se merece y

darle un reconocimiento a los organizadores que hace meses están trabajando, incansablemente, en pos de la cultura y el arte de nuestra ciudad, para lograr un evento distinto y único. Evento que, además de todo lo mencionado, va a generar trabajo durante todo el fin de semana para muchos riverenses. Es importante decir que los organizadores pretenden hacer este evento de forma anual, hacerlo parte de nuestro frontera todos los años, creciendo, mejorándolo y expandiéndolo a la participación de más artistas y más trabajadores. Sin más, es importante decir que están todos compañeros invitados a asistir allí al estacionamiento Melancía. Sábado 23 de 15 a 00: 00 hs. con bandas tocando a partir de las 18 hs. todas las bandas mencionadas. Domingo 24 de 10 a 17 hs. Solicito que mis palabras pasen a toda la prensa y al Intendente departamental. **4-Sr. Edil Fernando Araújo:** Si tiramos a una rana en una olla de agua hirviendo, puede ser sapo también, la rana o el sapo saltan rápidamente y salvan su vida. En cambio si ponemos una olla con agua fría, a la temperatura ambiente y echamos a una rana o a un sapo, como dice Pereira, la rana o el sapo se sienten cómodos allí dentro. Pero si encendemos una hornalla y empezamos a calentar, la rana o el sapo, para seguir el planteo del representante del Partido Colorado, no reaccionan, se van quedando, se van aletargando y finalmente mueren achicharrados. Esta fábula da para transmitir que cuando se dan procesos lentos, graduales, que amenazan nuestra supervivencia muchas veces no nos damos cuenta, como la rana o el sapo que se van dejando calentar y terminan achicharrados. Entonces, eso pasa en las sociedades, y es bueno que hagamos este tipo de reflexiones, ha

pasado en la sociedad riverense, fíjense. Corrí al año 2000, Rivera junto a Maldonado eran los dos únicos Departamentos que tenían equipo profesionales en el futbol. Año 1998, dos equipos habían ascendido a primera división. El Estadio Atilio Paiva recientemente remodelado recibía a hinchas de Peñarol, de Nacional, del Cerro, se llenaba nuestro estadio. Lamentablemente nos quedamos sin el equipo, nadie dijo nada, entramos en el letargo. Pero Tacuarembó y otros Departamentos empezaron a trabajar; yo recuerdo a Wilson Esquerra viendo acá para ver cómo era el proceso. Hoy, 2022, Tacuarembó tiene un equipo profesional, Salto está creando, Rocha Futbol Club fue campeón, Deportivo Maldonado hoy está primero en Campeonato Uruguayo, Durazno Futbol Club, Deportivo Colonia también fue campeón, Juventud de Las Piedras, y ahora Departamento de Artigas anuncia un equipo profesional. Rivera nada. Entramos como la rana que se dejó entrar en el letargo y fue calcinada, terminamos. Año 2000, o 1999 para no herir susceptibilidades, Rivera tiene uno de los carnavales más famosos y tradicionales del país. No había familia que no recibiera todos los años a un pariente de Artigas, de Salto, de Montevideo, que venían a nuestros tradicionales carnavales, carnavales de clubes, carnavales de calle, carnavales de tablados. Año 2022, Artigas tiene el mejor carnaval del interior, Cerro Largo va anexada, y Rivera nada. Soriano tiene su final de carnaval que creo que le llaman “la despedida del carnaval”. Bueno, venimos a Semana Santa, ahora, o de Turismo como les gusta decir a los batllistas. Semana Paysandú: 100 mil personas, cien mil personas. Criolla del Parque Roosevelt: 45 mil. Semana Criolla de Río

Negro: 25 mil. Semana Criolla del Prado: 200 mil. Treinta y Tres Festival del Olimar: 25 a 30 mil. Rivera: nada; bueno, nada no, porque con el esfuerzo enorme del Alcalde de Vichadero y el esfuerzo solitario se hizo una fiesta que si hubiera tenido más apoyo podría haber sido la gran fiesta de Rivera. Se me dirá que voy otra vez con la crítica, que es culpa del gobierno, no, en parte sí es culpa del gobierno municipal, en parte sí, pero en parte también es culpa de toda la sociedad que hemos ido esperando demasiado de un gobierno que no le da importancia a estas cosas. Entonces yo creo que es el momento en que la sociedad empiece, cuando la Edil del Frente Amplio planteaba de ese festival que se va a realizar yo festejaba, esa es una iniciativa de la sociedad, la sociedad tiene que ser activa. El carnaval no lo inventaron las Intendencias, los Intendentes, ya existían, son fiestas populares. Yo creo que cuando a veces pedimos que las Intendencias apoyen, no, no, yo me acuerdo de esa frase de Facundo Cabral cuando decía que la madre fue a un político, al pueblo, y le dijo “¿en qué le puedo ayudar, señora? –Mire, con que no se meta en mi vida, ya me está ayudando”. Y yo creo que en estas circunstancias, con que la Intendencia muchas veces no se meta en nuestra vida va a ser mucho mejor. Así que yo espero que la sociedad empiece a reflexionar, que no tenemos que estar esperando que el gobierno resuelva, sino que la sociedad empiece a buscar los caminos de alternativa para que estas fiestas populares, que son populares porque la gente lo reclama, porque la gente lo apoya, tengan el verdadero valor que tienen. No voy a pedir que mis palabras sean remitidas a nadie sino que sea una reflexión para que lo compartan ustedes, no ya

como una crítica, porque a veces se dice que únicamente critico, sino un planteo de apoyar esta iniciativa a ese público de la Edil del Frente Amplio.

Muchas gracias, Presidente.-**5-Sr. Edil Sebastián Sum:** Buenas noches, Sr. Presidente, compañeros Curules. Bien sabemos que el deporte en este pequeño país nos ha hecho grandes y nos ha llevado en diversas ocasiones a la cima del mundo. Particularmente cuando hablamos del futbol, ya que es el principal deporte en nuestro país, nuestro Departamento ha contribuido con ello permanentemente, sacando buenos atletas y también ganando campeonatos en el ámbito nacional, como bien sabemos, hace unas semanas levantamos la Copa Litoral Norte, y quiero mandar mi saludo a todos los jugadores. Pero hoy no quería hablar de futbol precisamente, sino de aquellos deportes que no son tan comunes, pero los cuales tenemos presencia riverense en los podios, uno de esos casos es el tenis de mesa. Proyecto creado allá por el año 2017, por supuesto no ha dejado de traer copas y medallas en el ámbito nacional e internacional a nuestro querido Departamento. Este proyecto se inició para darle utilidad a las mesas que fueron donadas desde China, las cuales, a principio se había prestado a escuelas y luego se las pidió para poder comenzar con el proyecto; este proyecto lo lleva a cabo el funcionario de la oficina de Deportes de la Intendencia Sr. Fernando Morais, el cual está desde los comienzos con todo lo que es el tenis de mesa en nuestro Departamento. Luego de empezar el proyecto, se consiguió un patrocinador, y desde entonces quien proporciona los premios es Macromercado y en algunas instancias presta el local para los campeonatos. En el principio se visitó instituciones educativas, plazas,

avenidas principales del Departamento y etc., invitando a jóvenes y adultos a poder participar de este proyecto, y esto dio sus frutos, ya que en la primera fecha se superó los 100 participantes, donde se hizo el lanzamiento allí en Plaza Artigas. Desde ese entonces, se siguió con una muy buena aceptación y un gran número de participantes. Al segundo año de estar en vigencia el proyecto, se inició a competir en el ámbito nacional, en una primera instancia fue la Copa Carlos Gardel en la ciudad de Tacuarembó, donde se pudo ver la evolución de los jugadores, asimismo sin contar con un profesor, ya que los profesores federados se encuentran todos en la ciudad de Montevideo y no dan clases en el interior, en ese campeonato no se consiguió el máximo premio, pero sí se consiguió categorías sub 15, sub 18 y adultos. Ya para el próximo campeonato, se volvió a ir a Tacuarembó, y en esa oportunidad se consiguió traer todos los trofeos, en todas las categorías, con un gran desempeño de los participantes Juan Cardozo y Nicolás López, que son de los más destacados entre los grandes jugadores que hay. Juan y Nicolás han salido permanentemente a representar a nuestro Departamento en lo nacional e internacional. En el año 2019, Juan Cardozo fue pre convocado a participar en un intercambio con China para residir entre 3 y 6 meses y poder entrenar allí, pero lamentablemente por la pandemia no pudo realizar ese viaje. Cabe destacar que allí hay un gran ámbito de amistad entre los participantes, ya que se ayudan y enseñan entre ellos. También el participante Diego Boyé, fue a representar a la selección uruguaya en un panamericano paraolímpico en Argentina en el año 2019. Luego empezaron los regionales nortes, los cuales Rivera se volvió a

destacar. En este momento se está jugando el segundo regional norte, donde el 23, a poquitos días, se va a realizar la segunda etapa en el Departamento de Young. Bien sabemos que la primera etapa fue realizada aquí en el Departamento de Rivera el mes pasado. Lo que se busca en los próximos años, como objetivo, es poder federar a la Intendencia, y así estos participantes, puedan competir en las grandes ligas de la capital de nuestro Departamento ya que en el Norte no tienen casi competencia. Muchas gracias, Sr. Presidente, solicito que mis palabras sean enviadas, a la Unidad Coordinadora de Deporte de la Intendencia y a la prensa en general.- **6-Sr.**

Edil José Luis Pereira: Buenas tardes, Sr. Presidente, buenas tardes Sres. Ediles. La letra del poema musicalizado dice “sigue dando buenos criollos el tiempo” y fue lo que pensé el pasado jueves 14 en plena Semana de Turismo, cuando junto a mi compañera Nancy Olivera y a su hijo Leandro, participamos en una actividad recreativa y de confraternización en la Escuela Rural N°54 de Villa Sara. En tiempos en que las bases del entretenimiento son las plataformas electrónicas, pudimos ver a decenas de niños y de jóvenes divirtiéndose con juegos que sinceramente pensé ya no se practicaban. Sin dudas el apoyo del animador Tribi Mendoza, de la Dirección de la Escuela, de las maestras y sin dudas parte principal la Comisión Fomento fueron fundamentales para el éxito de dicha actividad que reunió a varias familias de la comunidad escolar lo cual hace que la escuela se fortalezca en el contexto de la zona de influencia que es Villa Sara, Piedra Furada, Portones Negro, parte de Santa Teresa y de Santa Isabel. Esta Escuela Rural, que hoy está en una zona suburbana, fue

inaugurada según los libros de matrícula el 8 de julio de 1898, en la actualidad cuenta con una matrícula de 110 alumnos, con 4 maestros y una directora que también tiene una clase a cargo, además cuenta con 2 auxiliares de servicio, una por intermedio de una cooperativa y otra efectiva. Como toda Escuela Rural y de contexto necesitado, porque no voy a decir de contexto crítico porque es otra cosa, pero sí hay muchas necesidades en los niños que allí concurren. Esta escuela tiene algunos problemas por solucionar, entre ellos está la necesidad de reparar el techo y cielorraso de varios salones ya que el deterioro fruto de los años, llevó que en un temporal ocurrido en febrero del año pasado se desprendiera parte del cielorraso del comedor y de algunos salones, otra de las carencias es la instalación eléctrica ya que la carga contratada es de 2.2, cosa que obviamente está obsoleta para los tiempos de hoy para soportar el consumo de electrodomésticos que hoy tienen que estar guardados sin posibilidad de uso. Tal es así que en el 2018 la escuela participó en el programa estratégico de UTE “Túnica en Red” la cual recibió la mención a la “Brigada exploradores de la energía” por la estrategia a ser aplicada en ser más eficiente y en comunicación con la comunidad. Lamentablemente esta estrategia de eficiencia energética no se puede implementar, ya que como dije la red eléctrica no soporta y no se pueden instalar por ejemplo los aires acondicionados en los salones. Sin duda otra de las carencias es lo que venimos planteando en este Legislativo que es la falta de agua potable. Situación que se ve agrava dada, ya que obviamente se cuenta en la zona con saneamiento. Estos desafíos lejos de desalentar a la Dirección y la

Comisión de Padres, han llevado que esta comunidad escolar se una para resolver dichos problemas. Este compromiso y dedicación a la Escuela Pública es contagiente a quienes como yo y Nancy tenemos el privilegio de compartir, es así que como Legisladores Departamentales hemos comenzado a golpear algunas puertas, para que estos pequeños problemas, pero muy grandes para la colectividad escolar, puedan ser solucionados a la brevedad. Seguramente seguiremos trabajando en apoyo a aquellos que se comprometen con las causas justas y tienen una visión optimista con respecto a los desafíos del día a día. Es así, Sr. Presidente, para redondear, solo agregar, que días atrás una Cuadrilla de Vialidad Urbana estuvo trabajando en lo que será el piso de entrada a la escuela, que en futuros días se va a hacer una carpeta asfáltica y además de eso por parte de Alumbrado Público de la Intendencia Departamental de Rivera se hizo todo el cableado exterior de la luces que iluminan los patios. Que mis palabras pasen a los tres Representantes Nacionales y al Vicepresidente de UTE, el Sr. Julio Luis Sanguinetti. Muchas gracias.- **Sr. Presidente:** Sres. Ediles, antes de continuar voy a hacer únicamente un pequeño comentario y un pedido, más que como Edil, como riverense, como todos saben existe una ordenanza de espectáculos públicos en el cual habilita a todos los Ediles con el carné a entrar a cualquier actividad pública sin pagar la entrada. Tenemos hoy por hoy un campeonato donde Rivera está representando el Norte como campeón y lo que le voy a pedir es una pequeña colaboración de que todos paguemos la entrada porque esos fondos son para los jugadores que están haciendo el mayor de los esfuerzos posibles para representarnos y llegar a

la gloria únicamente es un pedido del Edil Antuña y del Presidente en el momento y no olvidar que el carné habilita la entrada del Edil y no a sus acompañantes o familiares, hagamos un esfuerzo y ayudemos a los muchachos de la selección.- **Sr. Edil José Luis Pereira**: Estamos en el tema y no queriendo abusar de su condición de Presidente, para la actividad del próximo fin de semana que va a ver en el Autódromo de Motociclismo ¿También hay que abonar? **Sr. Presidente**: Queda a criterio de cada Edil. Hay un pedido de la Edil María Laura Viera Ramos que en el momento no se encuentra en Sala de que pasara al 1^a Orden del Día, Declarar de Interés Departamental la primera fiesta de “Música Fierro y Artes” que se va a realizar en el Shopping Melancía.- **Sr. Edil José Luis Pereira**: Teniendo en cuenta que la Sra. Edil se retiró de Sala y debería hacer el planteamiento, planteamos que este tema sea elevado al Sr. Intendente, con la solicitud de que el Ejecutivo como corresponde declare de interés departamental.- **Sr. Presidente: Unanimidad, 31 votos afirmativos.**- **Sr. Edil Alfredo Valerio**: Un compañero de la bancada, Santiago Santesteban, tuvo la pérdida del abuelo, quería pedir un minuto de silencio en nombre de Protestato Pérez.- **Sr. Presidente: Unanimidad, 31 votos afirmativos.**- (*Minuto De Silencio*) - **ANEXO I - INFORMES DE COMISIONES - COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – ASUNTO N°001)**- **Sr. Secretario:** INF. N°10/2022. VISTO: nota presentada por la Sra. Sheila Vieira Da Cunha, referente de la ONG Caballos Libres, en la cual solicita ser recibida por la Comisión de Legislación, a los efectos de plantear la problemática de los equinos sueltos en nuestra ciudad, involucrados en siniestros de

tránsito. RESULTANDO: Que de acuerdo a lo resuelto por el Cuerpo en Sesión Ordinaria celebrada el 6 de abril del corriente año, esta Asesora recibió a la mencionada referente y a la Sra. Bárbara Careno quien hace parte de la ONG, el pasado 8 de abril, a la hora 18:30. II) Que en uso de la palabra la Sra. Sheila Vieira Da Cunha, explicó el cometido de la ONG “Caballos Libres”, es una Asociación Civil sin fines de lucro, la cual aún no cuenta con personería jurídica encontrándose ésta en proceso, cuyo cometido es darles una vida digna a estos animales, a través del rescate, tratamiento y realojo de los que están sueltos en la vía pública o que se constate su maltrato o descuido. Trabaja en conjunto con la Policía, Fiscalía y el INBA. Dicha ONG emplea su tiempo, dinero y cuenta con la colaboración de algunos médicos veterinarios. No posee un local físico para darles una asistencia adecuada. Dejaron en manos de la Comisión un proyecto elaborado por ellos, para la captura y cuidados de equinos que no cumplen con las pautas de bienestar animal en el Departamento de Rivera. Solicitaron en la reunión, la posibilidad de que se aumente la multa para la liberación de los animales que son capturados por la IDR o por los funcionarios del Ministerio del Interior, ya que la multa es de solamente \$400. CONSIDERANDO: Que la reunión fue muy participativa, con bastante diálogo e intercambio de ideas y opiniones sobre el tema. II) Dentro de lo conversado, la Comisión se comprometió en estudiar y adecuar la normativa a la mayor brevedad posible. III) Que asistieron a la Comisión los Sres. Ediles: Marco Antonio da Rosa (PC), Camila González (PC), Esteban Quiroz (PC), Isidro de los Santos (PC), Enrique Caballero

(PN), Mariano Camacho (PN) y Marta Diniz (FA), y el Asesor Jurídico Dr. Juan I. de Arteaga. Participaron como oyentes, los Sres. Ediles Graciela da Rosa, y Walter Paz. ATENTO A ello, VUESTRA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, POR UNANIMIDAD (7 votos), ACONSEJA: Dar conocimiento al Cuerpo sobre lo actuado y vuelva a carpeta a sus efectos. FIRMAN: Sr. Edil Mariano Camacho (Secretario Ad. Hoc); Sr. Edil Marco Antonio da Rosa (Presidente).- **Sr. Presidente: Unanimidad, 31 votos afirmativos.- ANEXO II - ASUNTOS ENTRADOS DE LOS SRES.**

EDILES - 1º) EDIL MAGELA FERREIRO, fecha de entrada 19/04/2022, ficha 156/2022, presenta inquietud de vecinos del complejo de viviendas Paso de la Estiba, quienes solicitan la colocación de carpeta asfáltica en calle Santiago Nievas.-**R/Pase a la Dirección General de Obras de la IDR.** 2º) **SUPLENTE DE EDIL VERÓNICA OTERO, fecha de entrada 19/04/2022, ficha 157/2022,** presenta inquietud relacionada con la situación del tránsito en la ciudad de Tranqueras, solicitando la construcción de más lomadas en dicha ciudad.-**R/Pase a la Intendencia Departamental de Rivera.** 3º) **SUPLENTE DE EDIL VERÓNICA OTERO, fecha de entrada 19/04/2022, ficha 082/2021,** presenta inquietud relacionada a las condiciones de los terrenos aledaños al predio de ASSE en la ciudad de Tranqueras, los cuales se encuentran en malas condiciones de limpieza causando muchos inconvenientes, informando que en otras ocasiones los vecinos han solicitado la instalación de un espacio de esparcimiento (placita).-**R/Pase a la Intendencia Departamental de Rivera y a la Comisión de Descentralización,**

Municipios y Juntas Locales. 4º) **EDIL LUIS ALBERTO LÓPEZ,** fecha de entrada **19/04/2022, ficha 158/2022**, presenta Acta N.º 5/2022 de la Comisión Asesora de Tránsito y Transportes de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, que se llevó a cabo en nuestro Departamento, los días 2 y 3 de abril pasado.-**R/A disposición de los Sres. Ediles.** 5º) **SUPLENTE DE EDIL MARGARITA GARCÍA CUCHINI, fecha de entrada 19/04/2022, ficha 159/2022**, presenta inquietud con relación al Asentamiento Andresito, quienes enfrentan próximamente el desalojo, solicitando una solución para esta situación.-**R/Pase a la Intendencia Departamental y a la Comisión de Seguridad Pública y Derechos Humanos.** 6º) **SUPLENTE DE EDIL WALTER G. PAZ, fecha de entrada 19/04/2022, ficha 148/2022**, plantea inquietud de la ONG “Caballos Libres” , por los siniestros de tránsitos ocurridos recientemente en nuestra ciudad, solicitando una reunión con la Comisión de Tránsito y Transportes, BEPRA, Policía Caminera e IDR.-**R/A consideración del Cuerpo.**- **Sr. Edil Marco Antonio da Rosa:** La nota leída por el Sr. Secretario, está referida al mismo tema que está tratando la comisión de Legislación, inclusive menciona a la misma persona referente de la ONG “Caballos Libres” que es la Sra. Sheila Vieira Da Cunha, me parece que debería ir esta inquietud dirigida también a la Comisión de Legislación, para que no se interpongan informes y que vengan al Plenario después desde enfoques diferentes. Estuve hablando en la Sesión pasada con el Sr. Edil Walter Paz, me manifestó que la inquietud de él es básicamente lo mismo, también estuvo en conversación con la Sra. Sheila Vieira Da

Cunha, referente de “Caballos Libres”, la problemática y la inquietud es básicamente la misma, debería ir este tema a la Comisión de Legislación que es la que está trabajando en la modificación de la Ordenanza “Animales sueltos”.- **Sr. Presidente:** Debemos recordar que la Comisión de Legislación desde el año pasado viene trabajando en la Ordenanza de Animales Sueltos en el cual estuve trabajando durante varios meses y tuvimos muchísimas reuniones para poder llegar a una Ordenanza final que pudiera cubrir los problemas que tenemos. Hoy por hoy se está promulgando una Ley Nacional referente a animales sueltos. Por lo tanto, si el Edil no tiene problema lo pasamos a la Comisión de Legislación, para que continúe su trabajo y así hacer solamente un trámite dentro del Legislativo. ¿Está de acuerdo? Está a consideración con la modificación únicamente del cambio de destino, a la Comisión de Legislación.

Unanimidad, 30 votos afirmativos.- ANEXO III - ASUNTOS ENTRADOS EN GENERAL - 1º) JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, Nota 000187/2022 - fecha de entrada 19/04/2022, ficha 155/2022, remite adjunto Resolución N.º 10.074, por la cual designa Secretario General de ese Legislativo, en la Categoría Política o de Particular Confianza, al Sr. Fernando Martín Pereira Rivero.-**R/Enterados, archívese. 2º) IDR – Oficio N.º 320/2022, fecha de entrada 19/04/2022, ficha 047/2022,** acusa recibo a oficio N.º 153/2022, referente a nota de la Comisión Vecinal del Barrio Ansina, solicitando arreglos y asfaltado de las calle de dicho Barrio.-**R/Pase a la Comisión de Vialidad y Obras Públicas.- ASUNTOS DE ÚLTIMA HORA - SUPLENTE DE EDIL**

LEANDRO MUÑOZ, fecha de entrada 20/04/2022, ficha 160/2022, solicita la realización de una Sesión Solemne, fecha a coordinar por la Mesa, con el fin de homenajear al vichaderense Yashinton Sasías Prado, campeón del Prado 2022 en Basto Oriental, y hacerle entrega en la oportunidad de una placa.-**R/A consideración del Cuerpo.- Sr. Edil**

José Luis Pereira: No sé si corresponde, ahora me hacían ver los compañeros el Sr. Yashinton, que fue el Campeón del Prado, también tiene un hermano que salió campeón en Vichadero, sería discriminar, darle un reconocimiento solo a nivel nacional y capaz el mismo esfuerzo lo realizó el hermano que es bastante menor que él, darle la oportunidad que continúe en los mismos pasos de Yashinton, solicito que el reconocimiento se le haga a los dos hermanos.- **Sr. Presidente: Unanimidad, 31 votos afirmativos.** No habiendo más temas, siendo las 20hrs. y 21 min. se levanta la Sesión.-

M.C.

**Sr. Domingo Techeira.-
Secretario General.-**

**Sr. Edil José María Antuña.-
Presidente.-**